

Cultivo	Plaga	Dosis (ml/ha)	Recomendaciones
Maíz (30)*	Mancha de asfalto, Phyllachora maydis	400-600	Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalo de 14 días cuando se presenten los primeros síntomas. Volumen de aplicación 400-500 L de agua/ha.
	Roya Puccinia sorghi	600-800	Relizar dos aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 470-570 de agua/ha.
	Tizón foliar Setophaeria turcica/ Exserohilum turcicum Peca de la hoja Physoderma maydis	400-800	Realizar una aplicación foliar, cuando el cultivo se encuentre en la etapa V6, sin presencia de sintomas visibles, volumen de aplicación sugerido 600 L de agua/ha.
Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Triticale (35)*	Roya de la hoja, Puccinia triticina	600-800	Realizar una aplicación al follaje cuando se aparezcan los primeros síntomas o se presenten condiciones ambientales favorables para el desarrollo de la enfermedad.

()* Intervalo de Seguridad = Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.



